

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

DECRETO DE PAGO *AK*

NÚMERO:	10.266
FECHA:	29/12/2016

VISTOS IDDOC - 3175510
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

29 DIC. 2016

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
69070100-6	TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO	2.980.767
MOTIVO	PLANILLA N°205 APLICA DICTAMEN N°84400 DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA REZAGADOS DEL ARTICULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY N°20.922.- DESCUENTOS VARIOS. UNID/ DEPTO. REMUNERACIONES. gzo (DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301002	CTA. CTE. 01-07137-8 REMUNERACIONES		2.980.767	69070100-6	
2141006	RETENCIONES VARIAS	2.980.767			

DEVUELTO
N° 0044
09 ENE 2017

SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA	DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
		